

## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 8 de octubre de 2024

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar:** *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

#### Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilares Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

Dña. María Paz Muñoz Yebra.

D. Guillermo Parrilla Larrinaga.

D. Raul Peña García.

D. Felix Cesar Rubio Merino.

D. José Manuel Salas Montejo.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

D. Francisco Javier Sanz Benito.

Dña. María África Valcárcel Martínez.

\* \* \* \*

#### Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Alejandro Arauzo Martín

D. Carlos Bravo Galán.

Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

Dña. María Hernández Arranz.

\* \* \* \*

Pleno sesión ordinaria de 8 de octubre de 2024

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 6

#### Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 15/10/2024 14:55:13  
CSV : 1LJBUNUHF2CCJDWJ



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

D. Gonzalo Matías Lara.

Dña. María Inmaculada Rincón López

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. José Luis de la Fuente García.

D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

\* \* \* \*

**Concejales no miembros de la Junta Municipal**

D. José Luis Nieto Bueno.

D<sup>a</sup>. Carla Toscano de Balbín.

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 17 de septiembre de 2024.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

**II.- PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 2.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1281927, presentada por D<sup>a</sup>. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal que inste a la Comunidad de Madrid a modificar urgentemente el servicio de comedor temporal en el CEIP Agustín Rodríguez Sahagún, garantizando tanto la calidad como la cantidad de los menús ofrecidos. Asimismo, pedimos que se tomen las medidas necesarias para finalizar las obras en las instalaciones del centro lo antes posible".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*



**PUNTO 3.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1301507, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Que desde esta Junta o el área competente se haga un estudio para proteger de alguna manera con una barandilla o que se mueva la alcantarilla o quien cause el desperfecto se haga cargo de los gastos de reparación”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la abstención de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 4.-** Rechazar la Proposición, nº 2024/1302366, presentada por D<sup>a</sup>. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, el Grupo Municipal Más Madrid insta a la Junta Municipal de Villa de Vallecas a llevar a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al distrito) y, adaptada a las distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 5.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1302370, presentada por D<sup>a</sup>. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido “Solicitar a la Junta Municipal de Distrito a que inste a la Comunidad de Madrid a incluir el ejemplar de Ulmus minor situado en el Paseo de Federico García Lorca en el Catálogo regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre, en su categoría de “Árboles Singulares”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

**PUNTO 6.-** Rechazar la Proposición, nº 2024/1302374, presentada por D<sup>a</sup>. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido “Instar a la Junta Municipal a la organización y celebración de una Feria de Empleo anual en el distrito, en cuyo diseño y organización participen las entidades sociales interesadas”.



Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 7.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1303062, con la enmienda de modificación nº 2024/1332780, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instamos que desde esta JMD o instar al área /órgano competente para realizar un estudio para la instalación de dos jardineras o bolardos en la intersección de la calle Villacampa y Sierra de Gador, para impedir la circulación de los coches en ambos sentidos”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

**PUNTO 8.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1303073, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área competente para el mantenimiento y arreglo de los bancos, mesas de ajedrez, mesa de pingpong y juegos infantiles, los cuales presentan deterioro en el “Área Infantil Montes de Barbanza” localizado en la calle del mismo nombre”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

**PUNTO 9.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1306330, presentada por D<sup>a</sup>. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: 1.- Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, proceda a la instalación señalética vertical que permita y facilite identificar y llegar a los mercados municipales de Villa de Vallecas.

2.- Que desde la Junta Municipal y desde el área competente se realice una campaña informativa con el fin de divulgar la variedad de comercios minoristas y los servicios que se prestan en los mercados municipales de Villa de Vallecas”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

**PUNTO 10.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1306339, con la enmienda de modificación nº 2024/1340375, presentada por D<sup>a</sup>. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, solicite un estudio de viabilidad para una reserva de parada de taxis en la proximidad de la puerta de consultas del Hospital Infanta Leonor”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*



**PUNTO 11.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1313294, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al área competente para la colocación de la placa identificativa de la calle "Víctimas del Terrorismo", la cual se encuentra ausente".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

**PUNTO 12.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/1315246, presentada por D. Javier Sainz Pajarón, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: "Solicitamos que la Junta Municipal inste al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a acometer con carácter urgente los trabajos necesarios para resolver los defectos y deficiencias que existen en las pasarelas peatonales ubicadas en la A-3, en el barrio de Santa Eugenia para su apertura a la mayor brevedad posible".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), la abstención de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 13.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1295048, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "¿Nos puede adelantar el Concejal Presidente sobre cuándo será la inauguración del Centro Logístico de Bomberos de Madrid, localizado en el polígono industrial de la Atalayuela?"

**PUNTO 14.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1295469, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "El 16/1/2023 presentamos una propuesta con número de registro 024/0027316 aprobada por todos los grupos municipales con el siguiente contenido: "Instamos al órgano/área competente a que se realice un mapeo del distrito y en las zonas que existan pérgolas, estructuras de madera o metal susceptibles de ser acondicionadas, se proceda a realizar la plantación de hiedra, enredaderas o vegetación para que proporcionen sombra". ¿Nos puede informar el sr. concejal presidente en qué situación se encuentra nuestra propuesta y si se va a ejecutar en este año?"

**PUNTO 15.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1302386, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Podría informarnos el Sr. Concejal Presidente de las causas del reciente aumento de malos olores en el distrito provenientes de Valdemingómez y las acciones correctoras que se están tomando?"

#### Información de Firmantes del Documento



**PUNTO 16.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1306349, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el incremento en las quejas vecinales por malos olores procedentes de Valdemingómez que se ha producido estas últimas semanas?”.

**PUNTO 17.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1306342, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Para qué fecha del actual mandato estarán en funcionamiento los equipamientos municipales que faltan en Villa de Vallecas?”.

**PUNTO 18.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1306347, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a tomar el gobierno municipal para mejorar la iluminación navideña en nuestro distrito?”.

**PUNTO 19.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1315124, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Podría informarnos el Sr. Concejal Presidente de la causa de cierre, la previsión de nueva apertura de las dos pasarelas sobre la A-3 que dan acceso desde el barrio de Santa Eugenia al cerro Almodóvar y a las instalaciones educativas y deportivas de ese lado la autovía y las medidas que desde el Ayuntamiento de Madrid se van a tomar para facilitar dicho acceso a vecinas y vecinos de Villa de Vallecas?”.

#### Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

**PUNTO 20.-** Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas. - Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

#### Información de Firmantes del Documento

